

Gobierno nacional establece un Estado Mayor para atender situación de las comunidades yukpas

El gobierno nacional creó el Estado Mayor para el abordaje preventivo y de atención integral de los pueblos indígenas del Zulia para afrontar la situación con los miembros de la etnia Yukpa que han protagonizado varias acciones de alteración del orden público en la entidad.

La decisión fue tomada tras reunión coordinada por el Vicepresidente Sectorial A/J Remigio Ceballos Ichaso, Ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz donde estuvieron Ministra de Pueblo Indígenas, Clara Vidal, el Ministro de Frontera M/G Gerardo Izquierdo Torres, órganos de seguridad ciudadana y la FANB, la tarde de este lunes, mientras los integrantes de las etnias yukpas se mantenían apostados en el Puente sobre el Lago de Maracaibo, protagonizando un cierre de más de 12 horas.

Ceballos Ichaso indicó que este Estado Mayor estará conformado por las carteras de Agricultura, Pueblos Indígenas, Cultura, Salud, Alimentación, Defensa y Seguridad Ciudadana para garantizar la incorporación de los hermanos Yukpa para el desarrollo de la región, señala la información plasmada en la cuenta Twitter del Ministerio de Interior, Justicia y Paz.

Asimismo manifiesta que «con estas acciones concretas, el Gobierno Bolivariano, aborda de forma integral a las comunidades de la Sierra de Perijá, a través de la Unión Cívico-Militar-Policial para la construcción conjunta de la paz».

Para culminar, el vocero oficial indicó que en este Estado Mayor participarán el Ministerio Público, el TSJ, la Defensa Pública, la Defensora del Pueblo y los órganos de justicia, haciendo cumplir la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Con información NAM